

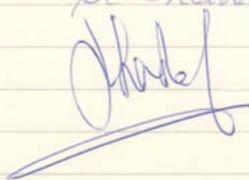
militar. Explica el Sr. Guil Blanes, que durante este año y el próximo, 20 obreros tendrán que marchar para cumplir el Servicio Militar, por lo cual la Empresa no quiere aumentar el número de los que están en esta circunstancia.

Hace uso de la palabra el Sr. Domingo que sería, para recordar la petición de que se abriese un W.C. en el Taller. Contesta el Sr. Guil Blanes que este asunto ha sido tratado en el Comité de Seguridad e Higiene, y que en principio si la representación Social insiste, se podría abrir algún que otro servicio en el Taller. Se incorpora a la reunión en este punto, D. Francisco Rodríguez de Guzmán Rivera, delegado de la Empresa; que informa favorablemente a la reunión, a la vista de todo lo cual, el Sr. Guil Blanes, dice que la Empresa accederá a poner en uso uno de los grifos de W.C. que están cerrados, designándose éste al que está más próximo a la puerta de acceso al Taller.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 15 horas, se levanta la sesión, que como Secretario, certifica en Sevilla, fecha "el supra".

Dº 3º

El Presidente



El Secretario



Sres. asistentes:

Presidente

Museo Histórico

Alcalde de Sevilla de Espata

Comisiones Obreras de Andalucía

Vice-Presidente.

Acta de la reunión del Jurado
de Empresa, celebrada el día 29 de
Mayo de 1.970.-



- D. Francisco Guil Blanes
Jefe de Personal
D. Manuel Hernández Alcalde
Vocales.
D. Manuel Muñoz Serrano
D. Vicente Martín Sejal
D. Manuel Faúndez Bautista
D. Manuel Marcos Bustamante
D. Manuel Sánchez García
D. Rafael Fernández Delgado
D. Antonio Aguado Gozano
D. Julián Cantalejo Lara
D. José Gaufrido Tárraga
Secretario
D. José Faúndez Martínez Flores

En la ciudad de Sevilla se reúne el día 29 de mayo de 1950 el autorizado de Empresa en la Sede de Oficinas del Departamento de Relaciones Sociales de Industriales Subsidiarias de Aviación, S. A., con asistencia de los Sres. consignados al margen.

Se da comienzo a la sesión, con la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El segundo punto del orden del día versa una vez más sobre la petición del cumplimiento de la fraga del 18 de julio hasta 200 S.H. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente y da cuenta de la petición presentada por los miembros del autorizado consenso, ante el Consejo de Administración de la Empresa. Hacían uso de la palabra también los Sres. Muñoz Serrano y Fernández Delgado, hasta completar la información, tras la cual, el Sr. Seijo de Cejada, expone su punto de vista relativo a que no es fácil que se acceda a esa petición sin contratiropuestación alguna. Se queda sin embargo en que se presentará la petición al Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Empresa.

Se hace al tercer punto del orden del día referente a la reiterada petición de los representantes sociales en el sentido de que se pudiera considerar algunos estímulos que podría suponer algunas economías para la Empresa. Comienza haciendo uso de la palabra el Sr. Muñoz Serrano, que vuelve a plantear la pregunta sobre el camino o modo por los que las posibles economías, repercutieran en el personal. Contesta el Sr. Presidente que evidentemente se produce una reperCUSIÓN indirecta, pues todo lo que beneficiase económicamente a la Empresa, beneficiaría también al personal; en cuanto a otra reperCUSIÓN directa, expone el Sr. Presidente las dificultades de realización de la misma.

Hace uso de la palabra el Sr. Julián Farialejo, señalando que de todas maneras, sería interesante estudiar el asunto.

Intervienen algunos otros miembros del Jurado y se refieren a tierras inutilizadas en proceso de fabricación, a deficiencias de control de taller, a falta de mantenimiento del edificio, etc. El Sr. Presidente - encomienda finalmente que se haga una relación e informe de estos extremos, para que él los pueda estudiar.

El cuarto punto del orden del día, trata de preguntas y preguntas, haciendo las siguientes:

a). - El Sr. Gordo de Cejada, anuncia que con motivo de los alrudos de producción, habrá que introducir ciertas modificaciones en el régimen anual de vacaciones, para lo que tiene la mayor colaboración del personal.

b). - El Sr. Fernández Delgado, retira la petición de ingresos de hijos de productores que no tienen cumplido el Servicio Militar. El Sr. Guil Blanes da una amplia información al respecto, pero se queda en retrasar los casos concretos.

c). - El Sr. Quirós Serrano, plantea el caso de otro productor, Miguel Díez Conde, cuyo período de prueba se ha considerado negativo. Explica el Sr. Guil Blanes, que el motivo ha sido las faltas injustificadas; de todos formas asegura que está dispuesto a reconsiderar el caso, si se le aportan nuevos elementos de juicio.

d). - El Sr. Faúndez Santisteban, informa de los desmanes cometidos en el turno de noche, con lo cual piensa que los vigilantes debían entrar en el taller.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 14.50 horas, se levanta la sesión que como Secretario, certifico en Sevilla, fecha "el supra".

Yo B.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO